

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº

9173

Antecedente

Materia

: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

2 3 MAY 2025

: CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

: NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo (no oncológicas)", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor CARLOS ESPINA URZUA, cédula de Identidad Nºo domiciliado en FICHA SOCIAL INFO Informe Social N° 4.005, fecha 19/05/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$163.600.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT Nº 76.617.610-0 - Salvador N° 149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VALENTINA MONJE VALENZUELA

ASISTENTE SOCIAL

JEFE DEPARTOLLO

SOCIAL

V/mpa Distribución:

Dideco

Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social

• Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

providencia.cl f 🗸 👩

